

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008		Código	F-U-OFC-40
			Versión	2.0
			Aprobado	29/09/2020
			Página 1 de 2	

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
N° 10-400-17.1-001-2025**

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTUARIO
CONTRATISTA	YENIER MAURICIO CARDONA QUINTERO , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 18.609.737 expedida en La Virginia Risaralda, quien obra como representante legal de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTUARIO E.S.P , con Nit 816.002.982-7
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00)
APORTE MUNICIPIO	El Municipio de Santuario Risaralda: Aportará a este convenio la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$14.000.000,00)
APORTE ESP	La Empresa de Servicios Públicos de Santuario ESP: Aportará a este convenio la suma de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000,00)
ADICION	SIETE MILLONES DE PESOS MCTE(\$7.000.000,00)
APORTE MUNICIPIO	El Municipio de Santuario Risaralda: Aportará a este convenio la suma de SIETE MILLONES DE PESOS MCTE(\$7.000.000,00)
DURACION	CINCO (05) MESES
PRORROGA	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA
SUPERVISIÓN	Secretaria de Planeación y Obras Públicas
FECHA INICIO:	Febrero 01 de 2025
FECHA TERMINACIÓN:	Junio 30 de 2025
FECHA TERMINACIÓN:	Septiembre 15 de 2025



Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda
Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101
NIT: 891480034-1
Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co
Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co
Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co
CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008

Código	F-U-OFC-40
Versión	2.0
Aprobado	29/09/2020
Página 2 de 2	

DOCUMENTOS DE LEGALIZACIÓN:

1. Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 00049 del 08 de enero de 2025
2. Certificado de Registro Presupuestal N° 00069 del 01 de febrero de 2025
3. Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 00348 del 27 de junio de 2025

BALANCE DEL CONVENIO:

Balance del Convenio		
Aportes ESP	\$ 1,000,000.00	\$1,000,000
Adicion	\$ 7,500,000.00	\$7,500,000
Aporte Municipio	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00
Aporte ESP	\$500,000	\$ 500,000.00
Valor Acta Unica y Final (Adicion)	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00
Pendiente Por Ejecutar (Saldo Contrato)		\$0,00
Sumas Iguales	\$ 22,500,000.00	\$ 22,500,000.00

CONSIDERACIONES

Que el supervisor certifico el recibo a entera satisfacción de la ejecución del objeto contractual y autorizo el correspondiente pago al contratista.

Que, en la tesorería Municipal, con la presentación de la respectiva acta de supervisión a satisfacción, se canceló puntualmente y en el monto establecido del objeto contractual.

En virtud de lo anterior, las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto, y luego de revisar el contenido de la presenta acta de liquidación, aceptan la misma en todas sus partes.

La presente acta se realiza dentro de los términos legales y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma en Santuario, Risaralda a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).


MIGUEL ANTONIO BEDOYA JIMENEZ
Alcalde Municipal


MANUELA GIRALDO GONZALEZ
Secretaria de Planeación
Funcionario Supervisor


YENIER MAURICIO CARDONA QUINTERO
Contratista
Representante Legal